

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4531** *PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad y en base a los artículos: 164, 166 y siguientes, 272 y 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día veintinueve de junio de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio Torre de Control, Carretera Nacional 340, Punto Kilométrico 103; (04720) Puerto Deportivo de Aguadulce, Roquetas de Mar, Almería, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y memoria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio 2015.

Cuarto.- Establecer la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2017.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Roquetas de Mar, 17 de mayo de 2016.- El Administrador Único, Firmado, Náutica Ginés Alonso, S.L. (P.P. Ginés Alonso Pérez).

ID: A160028450-1